

Fitch Argentina califica los Certificados Clase A y B a emitirse bajo el Fideicomiso Financiero CONFIBONO III

11 de febrero de 2004

Buenos Aires, 11 de Febrero de 2004: Fitch Argentina asignó la categoría A+(arg) a los Certificados de Participación (CP) Clase A por hasta \$ 15.968.799 y la categoría BBB(arg) a los Certificados de Participación Clase B por hasta \$ 1.996.100 a emitirse bajo el Fideicomiso Financiero Confibono III. Banco de Valores S.A., actuando en calidad de Fiduciario emitirá Certificados de Participación y con el producido de la colocación se adquirirá una cartera de préstamos de consumo originados en pesos por Bazar Avenida S.A. y Consumo S.R.L en un 70% y 30% respectivamente. Estos créditos serán el activo subyacente de la presente transacción y constituirán la principal fuente de repago de los instrumentos. Los CPs se emitirán en pesos y bajo cinco clases: (i) Clase "A" por hasta \$15.968.799 con pagos de Servicios mensuales de intereses a la tasa fija de hasta el 8.75% n.a. y de capital por un importe de hasta el 80% del total recolectado mensualmente (neto de precancelaciones); (ii) Clase "B" por hasta \$1.996.100 con pagos de Servicios mensuales de intereses a la tasa fija de hasta el 13% n.a. y de capital por un importe de hasta el 10% del total recolectado mensualmente (neto de precancelaciones), (iii) Clase "C" por hasta \$1.197.660, con pagos de Servicios mensuales de intereses a la tasa fija de hasta el 15% n.a. y de capital por un importe de hasta el 6% del total recolectado mensualmente (neto de precancelaciones), (iv) Clase "D1" por hasta \$798.440, con pagos de Servicios mensuales de capital y un rendimiento residual luego de cancelados los servicios pagaderos y exigibles en cada fecha de pago de servicios de los certificados Clases A, B y C, y (iv) Clase "D2" por \$1.198.758 con derecho de cobro de los importes recaudados de los créditos fideicomitidos desde el momento que fueron transferidos al Fiduciario hasta la Fecha de Corte (31-01-2004), los cuales serán abonados a las 96 hs. de producida la liquidación. Los pagos son realizados a las cuatro clases, en cada fecha, respetando el orden de prelación establecido en el Prospecto de Emisión. A fin de asignar las calificaciones a los distintos instrumentos se ha considerado el principal riesgo crediticio de los mismos: la calidad de la cartera fideicomitada (niveles de morosidad, incobrabilidad y precancelación de los préstamos). En efecto se ha analizado la performance de las carteras de Bazar Avenida S.A. y Consumo S.R.L., estableciendo niveles de precancelaciones y pérdida esperada base para luego determinar el nivel de mejora crediticia de cada instrumento compatible a la calificación asignada a cada uno de los mismos. Los CP Clases "A" y "B" cuentan con una serie de mejoras crediticias tales como subordinación, spread de tasas y un Fondo de Liquidez (equivalente a la suma de una vez el próximo servicio mensual de rendimiento de los mismos, el cual debe mantenerse a lo largo de toda la transacción para ser utilizado en caso de insuficiencia de fondos). A su vez, las precancelaciones son aplicadas únicamente a la Clase "A" hasta tanto sea cancelada completamente de acuerdo a la distribución establecida en el prospecto, con lo cual se reduce su vida promedio y, consecuentemente, su exposición al riesgo. Adicionalmente, la estructura presenta una serie de gatillos relacionados con los niveles de mora y de recaudación mensual que de activarse producirán la amortización acelerada de la Clase más Senior. Los CPs Clases "C", "D1" y "D2" no cuentan con calificación de riesgo. El vencimiento legal de los Certificados de Participación se producirá 180 días luego del mes de Marzo de 2006 (fecha de vencimiento del crédito de mayor duración) y la calificación se aplica al pago del capital e intereses devengados a dicha fecha, independientemente del flujo de fondos estimado que figura como anexo al Prospecto. No obstante, en función a los flujos de fondos y a la estructura de la transacción, el vencimiento estimado de la Clase "A" es en Enero de 2005. ***** Bazar Avenida S.A. y Consumo

S.RL. pertenecen al Grupo Megatone – Confina dedicado a la comercialización de electrodomésticos y al otorgamiento de servicios financieros. Bazar Avenida S.A. fundada en 1951 en la ciudad de Rafaela (Provincia de Santa Fe), se afianzó, hacia la década del '70, en el ámbito de comercialización de electrodomésticos, artículos para el hogar, entre otros rubros. Durante la década del '80 potenció su crecimiento a través de la conformación de la Red MEGATONE, considerada como una de las cadenas más importantes del país en el rubro de artículos para el hogar. Actualmente, cuenta con 46 locales concentrados en las provincias de Santa Fe, Córdoba, La Rioja, Catamarca, Buenos Aires, La Pampa, Neuquen y San Luis y 2 depósitos en Córdoba y Rafaela. Consumo S.RL. comienza sus actividades en la década del '80, financiando las ventas de la cadena de electrodomésticos Bazar Avenida y más tarde su operatoria se extiende al otorgamiento de préstamos de consumo al público en general. El presente comunicado e información adicional se encuentra disponible en el web site de Fitch Argentina en www.fitchratings.com.ar. Contactos: Cintia Defranceschi, Mauro Chiarini, Buenos Aires, 4327-2444